

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS "COMTRILAMANÁ" S.A

Resolución SC DIC A.11.367

RUC 1792342791001

Oficina: Barrio Atenas calle Ambato y Héroes del Cenepa

Teléfono 032696-737

companiacontrilamana@hotmail.com

LA MANÁ – COTOPAXI – ECUADOR



ACTA N° 56

En el Cantón La Mana, a los 16 días del mes de marzo del 2017, en la Sede social de la Compañía de Transportes en Tricimotos COMTRILAMANA S.A., los accionistas se instalan siendo las 19:00 PM en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Instalación de la Asamblea
- 2.- Constatación del quorum
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Estudio y Aprobación del balance correspondiente al año 2016 a cargo del Gerente.
- 5.- Clausura

1.- Instalación de la Asamblea

Leído y puesto en consideración el orden del día y aprobado por los presentes el sr. Carlos Untuña, Presidente de la Institución expresa su agradecimiento por asistir a esta asamblea y da la bienvenida a los compañeros socios a la vez declara instalada la asamblea siendo las 19h25 p.m.

2.- Constatación del quorum

Se procede a constatar el quorum existiendo la presencia de los sesenta y cuatro socios y tres justificaciones.

3.- Informe del Comisario

La señora Mariela Oña, comisaria de la Compañía, manifiesta que luego de ser revisados los documentos que reposa en la institución y los balances correspondientes al ejercicio económico del 2016, no se han encontrado

ningún inconveniente durante la revisión de los documentos y del balance general, por lo tanto da informe favorable al balance del año 2016.

4.- Estudio y Aprobación del balance correspondiente al año 2016 a cargo del Gerente.

El señor gerente pone en consideración de los accionistas, el estudio de los balances correspondientes al año 2016, los mismos que son analizados por la Junta general de accionistas y luego del análisis de los balances, el compañero Braulio Moran mociona que se apruebe los balances del año 2016, el mismo que es apoyado por el compañero Juan Carlos Mejía, y por todos los compañeros accionistas presentes.

5.- Clausura

Sin tener más que tratar el Sr. Presidente declara clausurada la Asamblea siendo las 10.20 pm.



Sr. Carlos Untuña S.

PRESIDENTE

Sr. Alfonso Izurieta M

GERENTE